

HOSPITAL NACIONAL ZACAMIL



Hospital Nacional “Dr. Juan José Fernández”, Zacamil, Mejicanos, S.S.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“Cualquier tipo de documento legalizado que se requiera debe avocarse al oficial de información pública de la Institución, según lo indica la LAIP”



HOSPITAL
NACIONAL
ZACAMIL



UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

CUENTA: HOSPITAL NACIONAL "DR. JUAN JOSE FERNADEZ" ZACAMIL, MEJICANOS, S.S.

SUMINISTRANTE: 8INFINITO, S.A. DE C.V.		N° ORDEN DE COMPRA	3215-238-2022		
		N° LIBRE GESTIÓN	171-2022		
PLAZO DE ENTREGA: 04 DÍAS CALENDARIO AL RECIBIR O/C		N° SOLICITUD	212-2022		
LUGAR DE ENTREGA: ALMACEN GENERAL		FECHA:	21/12/2022		
UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO		FORMA DE PAGO			
ADMÓN. DE ORDEN: TEC. GERSON VENTURA		CRÉDITO 60 DÍAS			
RGN.	DESCRIPCIÓN	U/M	CANTIDAD	PRECIO U. \$	TOTAL \$
1	CODIGO: 80807152/56101508 SOLICITADO: COLCHON PARA CAMA HOSPITALARIA OFERTADO: COLCHON PARA CAMA HOSPITALARIA COLOR: BEIGE COLCHON ANTIESCARAS •Totalmente silencioso •Salida de aire regulable por peso •Peso máximo soportado por peso: 100Kg • Celdas tipo burbujas. • Dimensiones: 190 x 90(cm). •Extensión del dobléz (cm) 45 de c / lado •Material PVC atóxico •Tipo de celdas Burbujas •Altura del Colchón inflado (cm) 6.40. COMPRESOR: •Presión(mmHg) Ajustable 45-100. • Caudal (4 L/min). • Ciclo de alternancia (min) 9.6 aprox. INCLUYE MOTOR MARCA: APEX, MODELO: 9P-047000	C/U	16	\$ 190.00	\$ 3,040.00
MONTO EN LETRAS: TRES MIL CUARENTA 00/100 DÓLARES					\$ 3,040.00
Específico	54106				Línea de Trabajo: 0202
Valor US \$	\$ 3,040.00				Fondo: GENERAL

Justificación: ES URGENTE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS COLCHONES PARA EL AREA DE PIE DIABETICO. ANTES DE PROCEDER CON LA ENTREGA DE LOS BIENES CONTRATADOS, LA EMPRESA DEBERÁ COORDINAR CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA LA FECHA Y HORA DE ENTREGA EN EL ALMACÉN RESPECTIVO. FONDOS SEGÚN SOLICITUD #SCM-124-2022-B

NOTA: La mercadería deberá ser entregada en el almacén indicado, facturada en 8 copias a nombre de la cuenta especificada en el cuadro superior derecho de esta orden; deberá llevar en un lugar visible la fecha de vencimiento, número de lote del producto y el número de esta Orden, DETALLAR EL 1% DE IVA RETENIDO EN FACTURA. Queda entendido que al formalizar la Orden de Compra, se somete en todo a lo que establece la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública y su reglamento En caso de no realizarse esta negociación, le solicitamos devolver esta Orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes. **LA FECHA DE ENTREGA SURTIRA EFECTO A PARTIR DE LA FIRMA DE ESTA ORDEN, POR PARTE DEL CONTRATISTA.**

GESTIONÓ (UACI)	AUTORIZÓ (DIRECTOR)	REGISTRÓ (UFI)	PROVEEDOR: Nombre, firma, fecha y sello
-----------------	---------------------	----------------	---